

Grado de Doble titulación de Ingeniería Informática y de Administración y Dirección de Empresas

ONLINE Y SIN HORARIOS

Grado Online de Doble titulación de Ingeniería Informática y de Administración y Dirección de Empresas

Inicio
18 feb 2026

100%
Online

360
Créditos

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

La UOC ofrece la posibilidad de cursar la doble titulación del grado de Ingeniería Informática y el grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) por 360 ECTS en total. El estudiantado de este itinerario obtiene dos títulos oficiales: Graduado o Graduada en Ingeniería Informática y Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas.

Este programa tiene como principal objetivo dar respuesta a la **creciente necesidad de profesionales con un perfil interdisciplinar**. El itinerario formativo integra los contenidos y las asignaturas de ambas titulaciones. El estudiante obtiene una completa formación tanto en la **gestión y la organización de las empresas** en la economía globalizada, como en aspectos relacionados con la **ingeniería informática**, que le permitirán acceder a uno de los sectores con mayor **proyección de futuro**.

Una vez completado el doble programa el estudiante estará capacitado para ocupar **cargos de responsabilidad** en los equipos directivos de empresas y departamentos informáticos, así como para liderar y dirigir **proyectos de investigación y desarrollo en las tecnologías** más avanzadas, o crear su **propia empresa tecnológica**.

El estudiante formado en la UOC es un **profesional innovador, emprendedor y flexible**, con una amplia formación socioeconómica y tecnológica, capaz de **tomar decisiones, afrontar retos** y adaptarse a nuevas situaciones.

Titulación oficial

El grado de Doble titulación de Ingeniería Informática y de Administración y Dirección de Empresas es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expediten juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

Si cursas este grado, obtendrás una microcredencial de IA generativa.

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Plan de estudios

360 Créditos ECTS	90 ECTS Formación básica	210 ECTS Obligatorias
42 ECTS Optativas	18 ECTS Obligatorios (TFG)	

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Tipología

Asignaturas del grado en Ingeniería Informática**

Formación básica (48 créditos ECTS)	Créditos
Álgebra	6
Análisis matemático	6
Fundamentos de computadores	6
Fundamentos de programación	6
Fundamentos físicos de la informática	6
Lógica	6
Prácticas de programación	6
Trabajo en equipo en la red	6

Asignaturas obligatorias (96 créditos ECTS)	Créditos
Administración de redes y sistemas operativos	6
Competencia comunicativa para profesionales de las TIC	6
Diseño de bases de datos	6
Diseño y programación orientada a objetos	6
Ingeniería del software	6
Estructura de computadores	6
Gestión de proyectos	6
Grafos y complejidad	6
Idioma moderno I: inglés	6
Idioma moderno II: inglés	6
Inteligencia artificial	6
Interacción persona ordenador	6
Sistemas distribuídos	6
Sistemas operativos	6
Uso de bases de datos	6
Redes y aplicaciones Internet	6

Asignaturas obligatorias (114 créditos ECTS)		Créditos
Asignaturas optativas (30 créditos ECTS)		
(36 obligatorios de itinerario)	Créditos	
Fundamentos de sistemas de información	6	Análisis de los estados financieros
Gestión funcional de servicios de SI/TI	6	Contabilidad de costes
Integración de sistemas de información	6	Contabilidad financiera
Uso de sistemas de información en las organizaciones	6	Decisiones estratégicas de operaciones
<i>Optativa</i>	6	Dirección de marketing
		Dirección estratégica
		Dirección de sistemas de información
		Ética, diversidad y gestión responsable
		Estructura económica
		Financiación empresarial
		Fiscalidad empresarial
		Fundamentos de marketing
		Habilidades directivas
		Gestión y desarrollo de Recursos Humanos
Comportamiento de los agregados económicos	6	Introducción a la contabilidad
Derecho de la empresa	6	Inversión empresarial
Fundamentos de estadística	6	Inferencia estadística
Iniciativa emprendedora	6	Logística
Introducción a la empresa	6	Valoración de operaciones financieras
Mercados y conducta	6	
Personas y organizaciones	6	Asignaturas optativas (12 créditos ECTS)
		Créditos
		<i>Métodos para la toma de decisiones</i>
		<i>Optativa</i>
		Total
		12
Formación básica (42 créditos ECTS)	Créditos	
		Trabajo final de Grado (18 créditos ECTS)
		Créditos
		<i>Trabajo final grado ADE</i>
		<i>Trabajo final grado Inginería</i>
		Total
		18

Antes de cursar las **asignaturas de idioma** de este programa, consulta las [recomendaciones referentes a las asignaturas de idioma de los grados de la UOC](#).

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	90
Obligatorias	210
Optativas	42
Obligatorios (TFG)	18
Total	360

Carga lectiva

La doble titulación del **grado de Ingeniería Informática y el grado de Administración y Dirección de Empresas** se compone de 360 **créditos ECTS**, los cuales se organizan en tres grandes subconjuntos: **básico, obligatorio y optativo**.

Recursos para el aprendizaje

Una de las singularidades de los recursos de aprendizaje del grado en Artes es la elaboración de un **portafolio**, así como la creación de un **diario**, en distintas asignaturas del programa. Con ellos se acentúa la importancia de la **documentación de los procesos**, lo cual permite realizar un seguimiento del trabajo individual de cada estudiante, a la vez que fomenta la reflexividad y la articulación argumentativa de la práctica artística propia. El diario y el portafolio quieren dotar al estudiante de espacios para reflexionar sobre lo que aprende y cómo lo aprende. Prácticas, reflexiones sobre lo aprendido y lo que queda por aprender, apuntes, mensajes, actividades, etc. van plasmando su propia evolución a lo largo de la titulación. Se trata de compartir aprendizajes, tanto formales como informales, así como de alimentar y poner en valor la red de interrelaciones con otras personas que también están construyendo su proceso de aprendizaje.

Además, la creación de un espacio digital propio permite al estudiante, de manera continuada a lo largo de la titulación de grado, definir y desarrollar una parte de su identidad digital de manera que pueda mostrar las competencias logradas y los intereses profesionales de una manera activa y eficiente.

Siguiendo la filosofía del conocimiento abierto, el grado de Artes pone a disposición del público en general parte de sus materiales docentes. Puedes consultarlos en el espacio de **recursos en abierto** del grado o el repositorio institucional de la UOC [O2](#).

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario ¿Quieres más información? y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos.

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en ésta la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que deben solicitar los estudiantes que quieran convalidar los estudios que han cursado en la UOC o en cualquier otra universidad.

Estudios y actividades que pueden ser susceptibles de reconocimiento de créditos:

- Titulaciones oficiales.
- Titulaciones propias cursadas en universidades o centros de enseñanza superior.
- Titulaciones de idiomas.
- Ciclos formativos de grado superior.
- Actividades universitarias en caso de que se curse un grado.

Para saber los detalles, rellenad el formulario de acceso y consultad al tutor.

¿A quién va dirigido?

La doble titulación de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas forma profesionales expertos en informática capaces de dirigir y gestionar instituciones públicas y privadas del ámbito de las tecnologías de la información y el conocimiento. Además, prepara a emprendedores que deseen crear su empresa tecnológica, dándoles todo el bagaje competencial necesario tanto desde la vertiente técnica como desde la empresarial.

Profesorado

Dirección de estudios

Daniel Riera Terrén

Doctor en Ingeniería Informática por la UAB. Director de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC. Su actividad docente se centra en la inteligencia artificial, y la modelización, simulación y optimización de sistemas. Su ámbito de investigación gira en torno al desarrollo de algoritmos híbridos (combinando IA, OR y CP) para la resolución de problemas combinatorios, y el diseño de ludificación.

Xavier Baraza Sàncchez

Doctor en Ingeniería Química, Máster en Química Experimental e Ingeniero químico industrial por la Universidad de Barcelona. Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela Europea de Negocios. Máster en Prevención De Riesgos Laborales por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Dirección de programa

Elena Planas Hortal

Doctora en Ingeniería Informática por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Su actividad de enseñanza se centra en las materias en el campo de la ingeniería de software. Su investigación gira en torno a la ingeniería de software dirigida al modelo y su aplicación en el desarrollo de software.

Laura Lamolla Kristiansen

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración (UAB), Máster en Gestión Internacional (CEMS), Grado y MBA (ESADE Business School).

En el campo de la investigación, está interesada en los temas relacionados con las mujeres emprendedoras, el género en las organizaciones y la creación de empresas en general.

Salidas profesionales

Salidas profesionales

Las salidas profesionales de la doble titulación de grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Grado de Ingeniería informática (GII) se definen a partir de las salidas profesionales de ambos grados que la integran.

Las principales salidas profesionales del grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) tienen relación con:

- Técnico/a contable, controller, auditor/a externo/a y responsable de contabilidad.
- Técnico/a de consultoría, gestoría fiscal, y asesor/a fiscal.
- Analista financiero/a, responsable de tesorería y director/a financiero/a.
- Responsable de producción de logística, de aprovisionamiento, de distribución y director/a de operaciones y logística.
- Técnico/a de recursos humanos y director/a de recursos humanos.
- Staff de la dirección estratégica, responsable de planificación estratégica y adjunto/a a dirección.
- Responsable de internacionalización, de exportaciones y analista de mercados globales.
- Responsable de la gestión del área de marketing, comercial y de comunicación de marketing.
- Emprendedor/a y consultor/a en creación de empresas.
- Gestor/a de innovación, asesor/a y consultor/a de innovación.
- Director/a o responsable de sistemas.

Las principales salidas profesionales del grado de Ingeniería informática tienen relación con:

Itinerario de Ingeniería de Computadores:

- Arquitectura y diseño de software de sistemas
- Desarrollo de aplicaciones de altas prestaciones
- Diseño de hardware de altas prestaciones
- Implementación de sistemas empotrados (Internet de las cosas, IoT)
- Investigación en el ámbito de la ingeniería de computadores

Itinerario de Ingeniería del software:

- Análisis de software
- Arquitectura de software
- Desarrollo de software
- Dirección de proyectos TIC
- Diseño y administración de bases de datos

Itinerario de Computación:

- Desarrollo de herramientas de Inteligencia Artificial
- Desarrollo de sistemas de alto rendimiento computacional
- Desarrollo de sistemas de gran complejidad
- Optimización de procesos industriales
- Investigación en el ámbito de la computación

Itinerario de Sistemas de información:

- Auditoría
- Business Intelligence

- Consultoría de sistemas de información
- Dirección de sistemas de información
- Integración de sistemas de información

Itinerario de Tecnologías de la información:

- Administración de bases de datos
- Administración de redes de computadores
- Dirección de comercio electrónico
- Responsable de sistemas
- Responsable de seguridad informática



Cuestiones técnicas

[Consulta los requisitos informáticos mínimos necesarios para estudiar en la UOC](#)

Objetivos

La finalidad de la doble titulación de grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) e Ingeniería Informática se define a partir de los objetivos de los dos grados que la integran.

Objetivos del grado de Ingeniería Informática:

- Proporcionar al estudiante conocimientos avanzados de los **fundamentos matemáticos, estadísticos y físicos** de los sistemas informáticos.
- Adquirir conocimientos de la **legislación** en el ámbito de los proyectos informáticos.
- Proporcionar al estudiante conocimiento y dominio de las **herramientas y tecnologías más avanzadas**, así como de los **lenguajes de programación** más habituales (Java, HTML, CSS, Javascript, Python).
- Desarrollar la capacidad para analizar y seleccionar **plataformas de hardware y software** para el desarrollo de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Adquirir la capacidad para diseñar y desarrollar **aplicaciones informáticas**.
- Desarrollar la capacidad para administrar **sistemas operativos y comunicaciones de equipos en red**.
- Adquirir la capacidad de análisis de **soluciones tecnológicas** y de elaboración de **propuestas a proyectos**.
- Desarrollar y consolidar la capacidad para **redactar documentos técnicos** con el registro adecuado.

Objetivos del grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE):

- Obtener **conocimientos avanzados y actualizados sobre la economía** en todas sus dimensiones y ámbitos: social, legal, político, local, nacional, internacional, etc.
- Conocer el **entorno socioeconómico** en el que se mueven y desarrollan actualmente los diferentes actores.
- Adquirir conocimientos que permitan entender el **funcionamiento de la economía en general y de las empresas en particular**.
- Proporcionar al estudiante conocimientos de **las instituciones básicas de la economía a escala local, nacional e internacional**, así como de los actores y los elementos de la globalización.
- Adquirir la **capacidad para analizar la información necesaria para tomar decisiones empresariales óptimas** en condiciones de incertidumbre.
- Obtener la capacidad para **fijar objetivos y establecer planes**, así como para **evaluar críticamente** los resultados.
- Desarrollar la capacidad para manejar los **conceptos y las técnicas de las diferentes áreas de valor** de la empresa, entender las relaciones y conectarlas con los objetivos generales de la organización.

Objetivos comunes de ambos grados que también se adquieren en la doble titulación:

- Desarrollar y consolidar la **capacidad directiva** para gestionar una empresa y organización, ya sea de titularidad pública o privada.
- Desarrollar capacidades de **responsabilidad** y liderazgo personal, así como la **toma de decisiones**.

- Desarrollar la capacidad para **analizar problemas** en entornos nuevos o poco conocidos, evaluar las posibles alternativas, y posteriormente, desarrollar e **implantar la solución** más adecuada.
- Desarrollar la capacidad para **trabajar en equipo y en entornos multidisciplinares**.
- Consolidar y aumentar la habilidad para **trabajar en red y en un mundo digital**.
- Desarrollar la capacidad para **transmitir conclusiones de manera clara** a un público variado, especializado o no.
- Obtener la capacidad para **gestionar y planificar el tiempo** de manera óptima.
- Desarrollar **habilidades de aprendizaje** que permitan continuar la formación de manera autónoma y actualizar las competencias profesionales.
- Desarrollar la capacidad para **adaptarse a entornos nuevos y TIC emergentes** actualizando las competencias profesionales.
- Desarrollar la **capacidad creativa, innovadora y el espíritu emprendedor**.

Perfiles

La doble titulación de grado de Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería informática de la UOC **se dirige a estudiantes con buen rendimiento académico y disponibilidad de tiempo**, interesados en las nuevas tecnologías enfocadas sobre todo hacia el desarrollo de proyectos empresariales.

Este programa proporciona una formación que habilita para los perfiles definidos en cada una de las dos titulaciones, poniendo énfasis en los **perfiles que profundizan en la creación y dirección de empresas e instituciones de base tecnológica**:

- CEO (jefe de operaciones)
- CIO (director de tecnología)
- Emprendedor de empresas de base tecnológica

El estudiante que complete el doble itinerario se convierte en un **profesional experto en informática, capaz de dirigir instituciones públicas y privadas** del ámbito de las tecnologías de la información y el conocimiento. Además, prepara a **emprendedores que deseen crear su empresa tecnológica**, dotándoles del bagaje competencial necesario tanto desde la vertiente técnica como empresarial.

Competencias

Competencias transversales

- Capacidad para adoptar actitudes y comportamientos de acuerdo con una **práctica profesional ética y responsable**.
- Capacidad para **innovar, generar nuevas ideas y emprender**.
- Capacidad para buscar, identificar, organizar y **utilizar adecuadamente la información**.
- Capacidad para el **análisis crítico y la síntesis**.
- Capacidad para analizar, organizar y **planificar la actividad profesional** de una manera óptima.
- Capacidad para **trabajar en equipo y en red** en entornos multidisciplinarios.
- Capacidad para la **negociación**.
- Capacidad para **comunicarse correctamente, por escrito y oralmente**, tanto en las lenguas propias como en una **lengua extranjera**.
- Capacidad para **adaptarse a las tecnologías** y a los futuros entornos **actualizando las competencias profesionales**.

Competencias específicas

- Capacidad para **utilizar los fundamentos matemáticos, estadísticos y físicos y comprender los sistemas TIC**.
- Capacidad para **analizar un problema** en el nivel de abstracción adecuado a cada situación y aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos para abordarlo y **encontrar una solución eficaz**.
- Capacidad para identificar los elementos de la estructura y los principios de **funcionamiento de un ordenador**.
- Capacidad para analizar la arquitectura y organización de los **sistemas y aplicaciones informáticos en red**.
- Capacidad para **conocer las tecnologías** de comunicaciones actuales y emergentes, y saber aplicarlas para diseñar y **desarrollar soluciones** basadas en sistemas y tecnologías de la información.
- Capacidad para administrar y gestionar los **sistemas operativos y las comunicaciones de una red de ordenadores**.
- Capacidad para **evaluar soluciones tecnológicas** y elaborar propuestas de proyectos teniendo en cuenta los recursos, las alternativas disponibles y las condiciones de mercado.
- Capacidad para diseñar y construir **aplicaciones informáticas mediante técnicas de desarrollo, integración y reutilización**.
- Capacidad para aplicar las **técnicas específicas de ingeniería del software** a las diferentes etapas del **ciclo de vida de un proyecto**.
- Capacidad para aplicar las **técnicas específicas de tratamiento, almacenamiento y administración de datos**.
- Capacidad para proponer y evaluar diferentes **alternativas tecnológicas y resolver un problema concreto**.
- Capacidad para entender el **funcionamiento de la economía y sus agentes y sus instituciones**, con un énfasis especial en el comportamiento empresarial.
- Capacidad para **generar conocimiento económico relevante** a partir de datos, aplicando los instrumentos técnicos pertinentes.
- Capacidad para **gestionar eficientemente una empresa u organización**, entender su ubicación competitiva e institucional e identificar sus fortalezas y debilidades.
- Capacidad para desarrollar eficientemente labores de **administración y gestión en cualquier área de valor de una**

empresa u organización, especialmente la tecnológica.

- Capacidad para **valorar críticamente situaciones empresariales** concretas y establecer posibles evoluciones de empresas y mercados.
- Capacidad para **planificar, gestionar y evaluar proyectos**.
- Capacidad para la **orientación a resultados**, mediante la satisfacción de las necesidades de los clientes internos y externos.

Competencias propias de la UOC

- El uso y la aplicación de las **TIC** en el ámbito académico y profesional.
- La comunicación en una lengua extranjera (**inglés**).

¿A quién va dirigido?

La doble titulación de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas forma profesionales expertos en informática capaces de dirigir y gestionar instituciones públicas y privadas del ámbito de las tecnologías de la información y el conocimiento. Además, prepara a emprendedores que deseen crear su empresa tecnológica, dándoles todo el bagaje competencial necesario tanto desde la vertiente técnica como desde la empresarial.

La UOC, la mejor universidad online

Opciones de acceso

Han de cumplirse los requisitos de cada uno de los dos grados de la doble titulación.

La doble titulación está pensada para personas con disponibilidad y motivación extra, ya que se tienen que cursar de forma simultánea las dos titulaciones y, por lo tanto, requiere un esfuerzo superior que cursar una sola titulación.

Los **criterios necesarios para acceder a la doble titulación**, son los siguientes:

- No haber cursado o reconocido más de la mitad de la titulación (120 ECTS) de alguna de las dos titulaciones.
- No haber cursado el Trabajo final de grado de ninguno de los dos grados.
- No haberse titulado de ninguno de los dos grados.



Opciones válidas para acceder a estudios de grado oficial

Con esencia 100% online, la UOC es una universidad que no tiene notas de corte para acceder a sus grados universitarios. Puedes consultar tu opción de acceso a la universidad, según de dónde hayas obtenido los requisitos de acceso.



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Requisitos tecnológicos

- Ordenador con arquitectura Intel/AMD de 64 bits, 8 GB mínimo de memoria y 40-80 GB de espacio de disco libres.
- Sistemas operativos: preferiblemente Windows 11 (o 10, pero caducará en 2025) y/o GNU/Linux (Ubuntu, Fedora, Debian). Se puede utilizar cualquiera de los dos, uno como sistema operativo principal y el otro virtualizado (por ejemplo, mediante VirtualBox).
- Para ordenadores Apple MacOS con Apple Silicon (M1/M2), el estudiantado debe ser consciente de que no se podrá utilizar mucho del software docente. Se recomienda disponer de un ordenador con un sistema alternativo.

Matrícula y precio

Precios

Concepto	Precio
Precio por crédito	20,42 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,58 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	4,08 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Precios por matrícula

Gestión de la matrícula y del expediente	54,54 € *
Servicios de apoyo al aprendizaje	114,97 € ***
Seguro escolar obligatorio (menores 28 años residentes Estado español)	1,12 € - Anual

Proceso de matrícula

Estos son los pasos que debes seguir si quieras empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieras continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio Trámites del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula que tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieras acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio Trámites del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matriculararte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieras cursar durante el semestre. Esta propuesta será analizada por tutoría para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Acceso en la Universidad para colectivos específicos

Reserva de plazas para deportistas de alto nivel, personas con discapacidad, juventud tutelada o extutelada y estudiantado del pueblo gitano.

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para conseguir que la matriculación se distribuya de forma ordenada y evitar acumulaciones los últimos días antes del inicio de curso —lo que dificulta el proceso de incorporación, la gestión documental y el adecuado asesoramiento individualizado—, las matrículas para un primer semestre efectuadas del 28 de octubre al 11 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar, este descuento puede representar hasta un 10 % del precio total de la matrícula.



Matriculación a partir de abril

Para los grados que inician docencia en el mes de **septiembre**



Matriculación a partir de octubre

Para los grados que inician docencia en el mes de **febrero**



122.750 graduados y graduadas



89 % de estudiantes que estudian y trabajan



79 % volvería a escoger la UOC

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33 % tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

[+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

[+ Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[**Consulta las becas disponibles**](#)

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español, tendrá un incremento del 45 % en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. [Consulta la tabla de fraccionamientos.](#)

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank i tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y/o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria.

Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en el [web de la AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1r pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1r pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Address: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios
